



**INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006
PRESENTADO A LOS ACCIONISTAS DE
CONDUTO ECUADOR S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y poner en conocimiento de ustedes las gestiones desarrolladas por la Administración de la empresa durante el año 2.006, me permito poner a su consideración el Informe de Labores.

La compañía ha desarrollado los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2006 ejecutando los proyectos previstos y generando ingresos anuales que ascendieron a US\$ 21'677.044,00; considerando que las actividades dentro de nuestro sector así como del país en general se han visto afectadas por las elecciones presidenciales.

La administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones acordadas por la Junta General ordinaria y el Directorio de la compañía respecto a la conformación de la reserva legal así como la entrega de dividendo acordado al Accionista.

Tengo en agrado de informar a los Accionistas que la situación de la compañía refleja solvencia y que se ha posicionado dentro del mercado de servicios que presta, por cuanto los trabajos a ella encomendados han sido realizados dentro de los plazos estipulados y bajo las normas técnicas y legales vigentes, manteniendo una buena relación contractual con las empresas contratantes y con nuestros trabajadores sin que haya presentado, hasta la fecha, ningún reclamo laboral que implique riesgo a la estabilidad de la compañía.

Un aspecto relevante del año 2006 constituye la firma del contrato por el Consorcio conformado entre CONDUTO PERU S.A.C. y SERPETBOL PERU con PLUSPETROL PERU para la construcción de gasoducto e instalación de cable en CAMISEA, contrato con el cual iniciamos actividades en Perú, las que serán supervisadas y soportadas desde Ecuador, esperando que constituya el inicio un nuevo frente de trabajo y desarrollo para nuestro grupo empresarial.

Por lo antes indicado, la compañía durante el ejercicio económico del año 2006 generó ingresos que ascendieron a US\$ 21'677.044,00 contra US\$ 22'953.993,00 que fueron las ventas registradas en el año 2005 y obteniendo una utilidad líquida repartible del presente ejercicio económico de US\$ 514.481,00 luego de pago de la participación de utilidades a trabajadores e impuesto a la renta.

A continuación presente un cuadro comparativo, cuyos datos constan en forma pormenorizada en el informe presentado por los Auditores Externos y que me permito reproducir parcialmente.

CONCEPTO	Año 2006	Año 2005
Ingresos por servicios	21'677.044	22'953.993
Utilidad bruta	4'789.124	1'999.996
Participación trabajadores	107.147	182.474
Impuesto a la Renta	151.793	258.504
Reserva Legal	57.165	97.855
UTILIDAD NETA:	514.481	880.699

Daniel Comboni N62-137 y Santa Lucía
PBX: (593-2)-2477-303, (593-2)-2486-590
Fax: (593-2)-2485-524 www.conduto.com E-mail: condutoec@conduto.com



En virtud resultados puestos a consideración en este Informe, que constan en el Balance General y Estado de Resultados así como en los Informes de Comisario y Auditores Externos, propongo al Directorio, para que ponga en consideración del Junta General de Accionistas el siguiente destino de utilidades líquidas repartibles obtenidas de el ejercicio económico 2006:

- a. Cumpliendo con el mandato legal, se debe destinar CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO DOLARES (US\$ 57.165) a Reserva Legal, con lo que esta cuenta ascendería de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTE DOLARES (US\$ 455.020) que representa el 45,50% del capital suscrito ya pagado de la compañía, y;
- b. El saldo de las utilidades líquidas luego de las deducciones de los literales anteriores, equivalente a QUINIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES (US\$ 514.481) registrarlos como dividendos por pagar a los accionistas de acuerdo con la disponibilidad de la Empresa.

La Administración ha establecido procedimientos de control interno, lo cual ha permitido que los recursos de la compañía en el ejercicio económico del 2.006 hayan sido adecuadamente manejados.

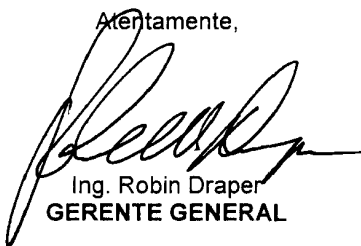
Por todo lo expuesto, considero que la compañía ha cumplido satisfactoriamente con lo prescrito en el estatuto social normas reglamentarias y disposiciones internas, así como con la Ley de Compañías a sus Resoluciones y Doctrinas.

Reitero que es el interés de esta Administración el continuar brindando a sus clientes cada vez un mejor servicio y de esta manera, superar en el período 2006 las metas alcanzadas en el presente ejercicio.

Agradeciendo a los Accionistas de la compañía por apoyo brindado para el desarrollo de mis funciones como Gerente General manifiesto que su colaboración ha sido decisiva para el crecimiento de la compañía en las actividades que realiza.

Quito, marzo 14 del 2006

Atentamente,



Ing. Robin Draper
GERENTE GENERAL